

Hospitales sin Humo piden que tampoco se fume en sus recintos

A. MACPHERSON Barcelona

La Red catalana de Hospitales sin Humo, que reúne al 80% de la red pública, acordó ayer reclamar que la ley del tabaco que se está reformando deje claro que no se puede fumar ni dentro ni fuera de los hospitales, que terrazas, jardines, aparcamiento y entradas a los edificios son también parte de los hospitales.

La medida quiere acabar con las escenas aún tan habituales de personas en bata o en ropa de quirófano fumando en las puertas traseras o delanteras de los hospitales. Y que pacientes incluso con mascarilla de oxígeno busquen lavabos o rincones donde echar un cigarrillo. "Los estudios más recientes demuestran que si no se puede fumar y el paciente recibe ayuda durante sus días de estancia, cinco o quince, incrementa sus posibilidades de dejar el tabaco, pasa el mono allí con ayuda de los parches, y se plantea dejarlo", explica el epidemiólogo Esteve Fernández, uno de los coordinadores de la red en Catalunya.

Entre el personal de los hospitales fuma el 20% de los médicos y médicas, algo más entre las enfermeras y entre el 30 y el 35% del resto de trabajadores. "También sabemos que si no se puede fumar en absoluto en el tiempo de trabajo, se reduce el número de cigarrillos y el fumador se lo plantea", afirma Fernández.

La medida reclamada ya funciona en el hospital Althaia de Manresa, premiado con el máximo honor por ello. También ha empezado en el hospital de Granollers, y Vall d'Hebron, que ocupa lo que doce manzanas del Eixample, ha limitado a tres puntos exteriores el espacio permitido. "Y ya nadie fuma en las puertas", asegura Esteve Fernández. Algo parecido se aplica desde enero en el Oncológico, donde han reservado una marquesina bajo la que fumar.

Son los hospitales psiquiátricos los espacios más difíciles, porque muchos pacientes fuman y hasta ahora se había dejado como un problema secundario. También van a intentarlo y cerrarán salas de fumadores.●